

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE SUBASTA DE LOCALES DE LA FUNDACIÓN TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL CELEBRADA A LOS SEIS DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECIOCHO.

**Acta N° 004-FTTG-004-2018
Local N° C54D**

En la ciudad de Guayaquil, a los seis días del mes de agosto del 2018, siendo las 12H00, se reúne el Comité de Subasta de la Fundación, integrado por los siguientes miembros: el Dr. Roberto Pólit Robinson, en calidad de delegado del Sr. Alcalde de Guayaquil; el Ab. Anwar Macancela B, Director Jurídico de la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil; el Ing. Jaime Faggioni S., Director Comercial de la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil, en calidad de Secretario del Comité.

Preside la sesión el Dr. Roberto Pólit Róbinson, quien luego de haber constatado el quórum reglamentario para constituirse en sesión de acuerdo a lo establecido en el Art. 4 de la *ORDENANZA MUNICIPAL QUE REGULA LA EXPLOTACIÓN COMERCIAL DE LOCALES E INSTALACIONES MUNICIPALES ADMINISTRADOS POR ENTIDADES PRIVADAS MUNICIPALES O EN LAS QUE EL MUNICIPIO TIENE PARTICIPACIÓN*, declara instalada la sesión y dispone se de lectura al Orden del Día:

- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LAS CONVALIDACIONES DE ERRORES PRESENTADAS POR LA UNION DE COOPERATIVAS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL GUAYAS RESPECTO DEL LOCAL N° C54D DE LA TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL "DR. JAIME ROLDÓS AGUILERA".**
- 2. VARIOS.**

PUNTO UNO.-

CONOCER Y RESOLVER SOBRE LAS CONVALIDACIONES DE ERRORES PRESENTADAS POR LA UNION DE COOPERATIVAS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL GUAYAS RESPECTO DEL LOCAL N° C54D DE LA TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL "DR. JAIME ROLDÓS AGUILERA".

Toma la palabra el Dr. Roberto Pólit Robinson y pone en conocimiento de la sala que conforme a lo dispuesto por este comité en sesión de fecha 18 de julio del 2018, presentaron dentro del término concedido su convalidación de errores dentro del referido proceso de subasta el siguiente oferente:

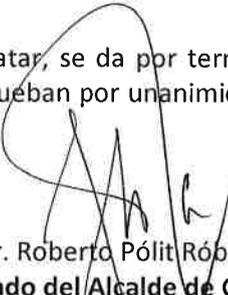
- 1. UNION DE COOPERATIVAS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL GUAYAS.-** Realizada la revisión de la documentación presentada, consistente en:
 - Presenta Copia de la escritura de constitución de la compañía y de las reformas del estatuto si las hubiere
 - Presenta Nombroamiento vigente del Representante Legal de la compañía, debidamente inscrito ante la entidad competente.
 - Presenta Planilla de servicios básicos en la que conste la dirección domiciliaria de la compañía.
 - Presenta Certificado de estar al día en sus obligaciones sea con la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil a la fecha de presentación de las ofertas.
 - No presenta certificado de no adeudar al Gobierno Autónomo Descentralizado de la Ciudad de Guayaquil.
 - No presenta Certificado de cumplimiento de Obligaciones.

Una vez concluida la revisión de las convalidaciones el Comité en conformidad con lo establecido en la sección 2, apartado 2.9.1 de las bases de la subasta resuelve:

1. **NO ACEPTAR** las convalidaciones de errores presentadas por la **UNION DE COOPERATIVAS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL GUAYAS**, en virtud de que difieren de lo solicitado por el comité en la etapa de convalidaciones y de conformidad con lo establecido en las bases del proceso numeral 2.9.1
2. **DECLARAR** desierto el proceso de subasta respecto del local N° C54D de conformidad con lo establecido en el numeral 2.12 literal B.
3. **PUBLICAR** la presente acta a través de la página web de la Fundación.

**PUNTO DOS.-
VARIOS**

No habiendo puntos varios que tratar, se da por terminada la sesión, siendo las doce horas quince minutos. Los presentes aprueban por unanimidad la presente acta, para constancia de lo cual firman en unidad de acto.



Dr. Roberto Pólit Robinson
Delegado del Alcalde de Guayaquil
**PRESIDENTE DEL COMITÉ
DE SUBASTA**



Ab. Anwar Macancela B.
Director Jurídico FTTG
**MIEMBRO DEL COMITÉ
DE SUBASTA**



Ing. Jaime Faggioni S.
Director del Centro Comercial
**SECRETARIA DEL COMITÉ
DE SUBASTA**